

ACTA DEFINITIVA
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

22 de Junio de 2016

Equipo Decanal

Nieves Rojo Mora
Ana Barrón López de Roda
Rocío Alcalá Quintana
Ignacio Bolaños Cartujo
Gloria Castaño Collado
Santiago Fernández González
Carlos Gallego López
Ana García Gutiérrez

Gerente

Carmen Cabezas Álvarez

Director de la Biblioteca

Antonio Moreno Cañizares

Directores de Departamentos

Luis Aguado Aguilar
Raquel Gómez de Heras
Ramón López Sánchez
Manuel Muñoz López
Susana Rubio Valdehita
Trinidad Ruiz Gallego-Largo

Directores de Secciones Departamentales

Gema Martín Seoane

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Mirko Antino
Marta Evelia Aparicio García
Carmen Bragado Álvarez
Inés Carrasco Galán
Jose Carlos Chacón Gómez
Fernando Colmenares Gil
Juan Fernández Sánchez
Amelia García Moltó
Isaac Garrido Gutiérrez
Javier González Marqués
M^a José Hernández Lloreda
Evelio Huertas Rodríguez
Luis Enrique López Bascuas
Fernando Maestú Unturbe
Aránzazu Martín Santos
María Pérez Solís
Carmelo Vázquez Valverde
Carlos Yela García

Representantes de Resto de Personal

Docente e Investigador

Gonzalo Hervás Torres
Lourdes Luceño Moreno
Carolina Marín Martín

Manuel Rodríguez Abuín

Representantes de Personal de Administración y Servicios

Enriqueta Menéndez Redondo

Representantes de Estudiantes de Grado

Sandra Arranz Paraíso

Cayetano Largo Martín

Fernando Marqués Delgado

Jose Luis Valencia Garrote

Bryan Villanueva Herrera

Representantes de Estudiantes de Posgrado

Iván Blanco Martínez

Excusan su asistencia los profesores M^a Ángeles Quiroga, M^a Victoria Hernández Lloreda y Pilar Herreros de Tejada, y los representantes de los estudiantes Sara El-Seyoufi Cortés y Sergio Nuevo.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El acta se aprueba por asentimiento.

2. INFORME DE LA SRA. DECANA

La Sra. Decana expresa el pésame de la Junta por el fallecimiento del padre de Miguel Ángel Sangil, secretario administrativo del departamento de Psicología Básica II.

La Sra. Decana traslada las felicitaciones de la Junta a los profesores: Alfredo Rodríguez, Sonia Panadero, Francisco Carricondo, Elena Peña, Francisca Berrocal, M^a José Díaz Aguado, M^a Ángeles Quiroga, Oliva Lago, Florentino Moreno, M^a Paz García Vera, Ignacio Bolaños, José Carlos Chacón, Fernando Colmenares, Marta Aparicio y Miguel Aurelio Alonso que fueron galardonados con el premio UCM a la Excelencia Docente el pasado 9 de junio.

Respecto al informe y posicionamiento sobre el plan de reestructuración de la UCM, la Sra. Decana informa a la Junta sobre el borrador de proyecto de reestructuración de departamentos y centros que fue presentado por el rectorado. En este borrador se indicaba que los centros podían hacer sus propias propuestas antes del 31 de mayo para incorporarlas a un plan director que se presentaría antes de las vacaciones estivales. Este plan fue trasladado a los directores de departamento para su debate en los consejos de departamento. Los directores de departamento y el equipo decanal se reunieron en tres ocasiones para compartir la información de la que se iba disponiendo así como para recoger las posturas de los consejos de departamento. Una de las premisas sobre las que había un acuerdo amplio era que cualquier propuesta debía contemplar la incorporación de las secciones departamentales de Psicología Social y Psicología Evolutiva y de la Educación que, por razones históricas, tienen sus sedes en otras facultades.

En este estado de cosas, la Sra. Decana trae a la consideración de la Junta este proyecto de reestructuración así como la conveniencia de presentar una propuesta en relación con fusión de departamentos para que sea incorporado al primer plan director. Se abre un debate en el que se indica que este proyecto presentado por el rectorado adolece de un diagnóstico en profundidad de los problemas de la UCM que pretende resolver, que no se ha consultado a los centros sobre su propia problemática ni

discutido sobre los criterios que guiarían las fusiones, que es un proyecto que no va acompañado de una memoria económica, la incertidumbre sobre las secciones departamentales, etc. En el debate intervienen los profesores Pérez Solís, López Sánchez, Fernández Sánchez, Huertas, Ruíz Gallego-Largo, Hernández Lloreda, Chacón, Yela, Garrido, González Marqués, Muñoz, Bragado, Gómez de Heras, Rodríguez Abuín, Rubio, López Bascuas y el representante de los estudiantes Fernando Marqués.

Se decide por unanimidad:

1. Manifiestar el rechazo de la Junta a la propuesta del rectorado enviando un escrito al rectorado en el que se recoja el sentir de la Junta respecto a la inadecuación del procedimiento y solicitando información de objetivos, criterios y memoria económica.
2. Que cualquier propuesta de la Facultad debe incorporar a las Secciones Departamentales.
3. Solicitar la visita del Rector y el Vicerrector para que expliquen sus objetivos y aclaren las dudas.

Tras discutir las ventajas e inconvenientes de presentar una propuesta de reestructuración de los departamentos de la Facultad en el mes de julio se somete a votación que arroja los siguientes resultados:

A favor de presentar propuesta: 2 votos

En contra de presentar propuesta: 21 votos.

Abstenciones: 17

3. INFORME Y PROPUESTA DEL SR. VICEDECANO DE ESTUDIOS Y CALIDAD.

El Sr. Vicedecano presenta la propuesta de ratificación del acuerdo de la comisión permanente con fecha 7 de junio de 2016 por el que se aprueban las fichas de los másteres en prevención de riesgos laborales y el máster de género.

Se aprueba por asentimiento.

A continuación presenta la propuesta de nombramiento de los coordinadores de máster para el curso 2016 – 17 con fecha de efecto 1 de octubre de 2016.

- a. Máster en Psicología de la Educación. Álvaro Marchesi en sustitución de Juan Fernández.
- b. MPRL. Yolanda García en sustitución de Francisco Gil
- c. Master en Mujeres y Salud. Juan Francisco Díaz Morales en sustitución de Pilar Sánchez

d. Máster en Psicología Social. Celeste Dávila en sustitución de Florentino moreno.

Se aprueba por asentimiento

4. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.

La Sra. Vicedecana informa que, en atención a la demanda por parte de los alumnos y a la solicitud de la sección departamental de Psicología Social, se han formado dos grupos en la asignatura de *Psicología De la Persuasión y del Conflicto*. La sección departamental de Psicología Social se encuentra en disposición de hacer frente a esta docencia.

Con respecto a las plazas, informa que se han renovado todas las plazas de profesores titulares interinos y asociados y que saldrán a concurso aquellas cuyo contrato finaliza a 30 de septiembre de 2016, a excepción de una plaza de asociado de la sección de Psicología Social ya que no se mantienen las circunstancias que motivaron su contratación. Informó, asimismo, que en la reunión mantenida con la vicerrectora ésta indicó el fuerte desequilibrios entre profesores permanentes y asociados, en especial en los departamentos Básica II y Psicología Clínica

El profesor Muñoz acepta que en su departamento existe esa desproporción entre profesores permanentes y asociados pero se pronuncia totalmente en contra de que la solución pase por no renovar asociados, a lo que la Sra. Decana responde que esa es la voluntad de la Facultad y que así se ha defendido.

La Sra. Vicedecana presenta la propuesta de cambio de adscripción de cuatrimestre de dos asignaturas del Itinerario de Intervención en Psicología de la Educación. La Comisión Permanente de la Facultad se reunió el día 13 para de junio para aprobar el cambio adscripción de cuatrimestre de dos asignaturas del itinerario de PS. Educación. La solicitud se basa en ajustes docentes derivados del cambio de turno en dicho itinerario. Las asignaturas son *Trastornos del aprendizaje* (pasa a primer cuatrimestre) y *Psicología de la intervención educativa* (pasa a segundo cuatrimestre). Se aprueba por asentimiento.

A continuación la Sra. Vicedecana presenta la propuesta de distribución de créditos de PDA2 y PDA3 de Centro. Informa que la Comisión Académica reunida el día 24 de mayo se aprobó las dispensa de 9 créditos a la dirección de la clínica de Psicología y de 45 horas para la dirección de la clínica de Logopedia, liberándose 60 horas (40 y 20) de exención hasta ahora asumidas por el PDA 2 del Centro. La propuesta de distribución de créditos de PDA2 y PDA3 de centro sería:

PDA 2 (150h)

- Miembros del comité editorial de la SJP: 50 horas (40 para cada uno de los 4 editores asociados y 10 para copy editor)
- Dirección de la sección departamental Ps. Social: 30 horas
- Dirección de la sección departamental Ps. Educación: 30h
- Dirección del servicio de orientación: 20 horas
- Coordinación del congreso nacional de investigación de pregraduados en CC de la Salud: 20 horas (10 para cada coordinador. Pilar Casado e Iván Sánchez)

PDA3 (120h)

- Coordinadores de curso de Grado de Psicología: 40 horas (10 por coordinador)
- Coordinadores de curso de Grado de Logopedia: 40 horas (10 por coordinador)
- Coordinación del congreso nacional de investigación de pregraduados en CC de la Salud: 40 horas (20 para cada coordinador)

Se aprueba por asentimiento.

Por último la Sra. Vicedecana presenta la propuesta de convocatoria de plazas de Ayudante Doctor. Nos han correspondido dos plazas de ayudante doctor por lo que debemos hacer la convocatoria oficial antes del día 28 de junio. Los datos de rectorado coinciden con los nuestros en que los departamentos con un mayor desequilibrio en la ratio dedicaciones/cargas son Psicología Clínica y Psicobiología, por lo que la propuesta es que sea en estos departamentos donde recaigan las plazas. Se aprueba por asentimiento.

5. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y DOCTORADO.

La Sra. Vicedecana informa de que acaba de publicarse la convocatoria de la Comunidad de Madrid de ayudas destinadas a la atracción de talento investigador, que son ayudas postdoctorales. Se remitirá la información completa de la convocatoria por correo electrónico a todos los profesores. Seguidamente informa de la publicación de una guía de procedimientos para la tramitación de gastos con cargo a proyectos de investigación gestionados por la Fundación General de la UCM (FGUCM). La guía ha sido enviada por correo electrónico a todos los profesores y, dada su importancia, volverá a enviarse junto con la convocatoria de una reunión informativa con los vicerrectores con competencias en la materia y el director de la FGUCM en el campus de Somosaguas.

A continuación se presenta la propuesta del cambio de representante de la sección departamental de Psicología Evolutiva y de la Educación. La sección solicita la incorporación de la Prof. Ileana Enesco en sustitución de la Prof. M^a José Díaz Aguado.

Se aprueba por asentimiento.

Asimismo se presenta la propuesta comisión evaluadora de Premios Extraordinarios de Doctorado 2013/14. Han solicitado Premio Extraordinario tesis de los departamentos de Psicobiología, Básica II, PETRA I, PETRA II, Metodología y la sección departamental de Psicología Social. Una vez consultados los departamentos implicados, la propuesta de este Decanato es:

- Prof. María Gómez Ruiz, del departamento de Psicobiología
- Prof. Sara Fernández Guinea, del departamento de Psicología Básica II
- Prof. Jesús Sanz Fernández, del departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I
- Prof. Humberto Moreira Villegas, del departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico II
- Prof. M^a Luisa Vecina Jiménez, de la sección departamental de Psicología Social.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Por último, la Sra. Vicedecana presenta la propuesta de convocatoria de bolsas de viaje para la asistencia a congresos con cargo a los presupuestos de la Facultad. El profesor Vázquez pregunta por qué no se incluye el uso de vehículos privados para asistir a los congresos, solicitando que se incluya.

Se aprueba por asentimiento la propuesta incluyendo la financiación de gastos de desplazamiento en vehículo privado (no taxi) en los términos que establece la normativa vigente.

6. INFORME Y PROPUESTA DEL SR. VICEDECANO DE ESTUDIANTES.

El Sr. Vicedecano Informa de la concesión del Premio Complutense de Grado, Licenciatura y Diplomatura por Campos Científicos 2013/2014, en el área de Ciencias de la Salud, a la estudiante de nuestra Facultad Blanca María Bashore Acero (Premio Extraordinario de Grado 2013/2014 en Psicología, aprobado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 22 de mayo de 2015).

A continuación presenta la tabla comparativa (2015 y 2016) de la primera opción de itinerario elegida por los estudiantes (ver documentación adjunta).

La profesora Martín Seoane manifiesta su preocupación por el descenso de solicitudes en el itinerario de Psicología Educativa y por si puede venir motivado por el cambio al turno de tarde. Solicita que se tenga en cuenta para replantear volver a pasar el itinerario a la mañana. La Sra. Decana que el efecto de que un itinerario se sitúe en la tarde es muy relativo; así, el grupo de Clínica 3 tiene más alumnos que los grupos de este itinerario de la mañana, y que el itinerario de Trabajo ha tenido más solicitudes para el curso que viene siendo que ha cambiado al horario de tarde. En cambio, considera preocupante el escaso interés de nuestros alumnos por dos de nuestros itinerarios incluso aunque estén en horario de mañana.

La profesora Pérez Solís solicita información acerca del número de estudiantes que no se han podido matricular en el itinerario por estar en la tarde, y que se informe a los estudiantes de que ese cambio ha sido una propuesta del equipo decanal.

A continuación el Sr. Vicedecano presenta la propuesta de representación de los estudiantes en la Comisión Permanente. La Delegación de Estudiantes propone a Sara El-Seyoufi Cortés como representante para esta comisión.

Toma la palabra la representante de los estudiantes Sandra Arranz para solicitar, desde Delegación de Estudiantes, la inclusión de representantes de estudiantes en las Comisiones Deontológica y de Investigación, argumentando que en otras facultades hay representantes y que en los estatutos de la complutense no aparece nada que indique que no pueden estar en dichas comisiones.

La Sra. Vicedecana de Investigación, infraestructuras y doctorado responde que si bien es cierto que en los estatutos no se excluye explícitamente la presencia de estudiantes, también es cierto que aparecen claramente los criterios exigidos para formar parte de la de investigación. Considera que no está justificada su presencia por el trabajo que se desarrolla en dichas comisiones. Ambas son comisiones técnicas cuya función fundamental es evaluadora. En el caso de la comisión de investigación se evalúan fundamentalmente solicitudes de proyectos, becas y otras ayudas. La comisión deontológica se encarga de valorar los aspectos deontológicos de proyectos de investigación que van a enviarse a convocatorias de financiación. El profesor Huertas interviene para decir que no tiene sentido que los estudiantes evalúen proyectos y en la misma línea se manifiesta el profesor Aguado, dado que los estudiantes están en periodo de formación.

La profesora Hernández Lloreda pregunta a los estudiantes por su motivación para solicitar estar en dichas comisiones. El representante de los estudiantes Fernando Marqués contesta que porque en otras facultades están y por desconocimiento del trabajo que se realiza en las mismas. La representante de estudiantes Sandra Arranz solicita votación para la incorporación de los estudiantes en las dos comisiones.

La votación arroja los siguientes resultados:

Comisión de Investigación: A favor de la incorporación de estudiantes: 4

En contra: 21

Abstenciones: 7

Comisión Deontológica: A favor de la incorporación de estudiantes: 3

En contra: 18

Abstenciones: 10

No se aprueban las propuestas de incorporación de estudiantes a las Comisiones de Investigación y Deontológica.

Se aprueba la propuesta de Sara El- Seyoufi Cortés como representante de los estudiantes en la Comisión Permanente.

7. INFORME Y PROPUESTA DEL SR. VICEDECANO DE LOGOPEDIA.

El Sr. Vicedecano presenta la propuesta de ratificación de nombramiento de cargos de dirección de la Clínica de Logopedia:

Directora de la Clínica: M^a Teresa Schüller

Director Asistencial: Fernando Rodríguez Gómez

Directora de Docencia: Estíbaliz Terradillos Aizpuru

Director de Investigación: Francisco Carricondo

Se aprueba por asentimiento.

8. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE RELACIONES EXTERIORES.

La Sra. Vicedecana informa de que dentro del Plan de internacionalización de la docencia se ha realizado la segunda edición del curso para el desarrollo de estrategias docente dirigido al PDI.

A continuación informa de que se va a publicar próximamente la Segunda Convocatoria de ayudas para el estudio destinada a la mejora de la competencia en lengua inglesa de los estudiantes de la facultad de psicología (4 becas).

Por último anuncia la convocatoria de la primera edición de los Premios excelencia Fundación ANAR-UCM, destinados a promover la excelencia académica mediante la incorporación, durante 12 meses, de 6 egresados en psicología a proyectos liderados por la Fundación ANAR y la realización de un curso teórico –práctico que permita además obtener el Título de *“Especialista en orientación psicológica e intervención en crisis”*. La Sra. Vicedecana agradece al Consejo Social de UCM y a la Fundación ANAR la financiación de dichos premios.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Intervienen las profesoras Hernández Lloreda, Ruíz Gallego-Largo y Carrasco para preguntar por los malos olores de la zona de la oficina de posgrado. La Sra. Gerente les explica las actuaciones que se han llevado a cabo.

La directora del Servicio de Orientación informa de que la memoria del Servicio de Orientación ya está disponible en la página web.

La Sra. Gerente solicita la colaboración y pide disculpas por las molestias que puedan causar las obras que se van a llevar a cabo durante los meses de Julio y Agosto para mejorar nuestras infraestructuras.

Se levanta la sesión a las 14.35.